



**ACTA DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2021 – 2024**

Efectuada el día martes 27 de septiembre de 2022 en punto de las 19:18 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0393 de fecha 23 de septiembre de 2022, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar la XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum, en su caso;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Presentación y autorización, en su caso, de la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas;
6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
7. Análisis y autorización, en su caso, de la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
8. Autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social;
9. Exposición y autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
10. Presentación y autorización, en su caso, de la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería;
11. Asuntos Generales y
12. Clausura de la Sesión.





Punto No. 1. Pase de lista. Dando comienzo a esta sesión, con la venia del Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista y menciona que se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, se comunicó para informar que no se pudo presentar a esta sesión por cuestiones personales. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. Atendiendo al punto anterior, al encontrarse presentes 10 de un total de 11 integrantes de cabildo, se configura el quórum exigido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas. Punto No. 3. Aprobación del orden del día. Atendiendo al oficio No. 0393 que previamente se describió, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, solicita a los presentes que manifiesten si están de acuerdo en autorizar el orden del día que se planteó en dicho escrito. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, menciona que el departamento de catastro hizo llegar un memorándum donde solicita que durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre se condone el 100 por ciento de multas y recargos por concepto de adeudos del impuesto predial, por lo cual, se agregaría este asunto en el punto de asuntos generales. Al no registrarse manifestaciones, **por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el orden del día previsto en el oficio No. 0393 relatado en el proemio de esta acta, con la adición señalada. Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 19:21 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Presentación y autorización, en su caso, de la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la palabra al Ing. Abrahán Medina Macías, Director de Obras Públicas, quien da a conocer la siguiente propuesta de modificación:**





ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUNCIÓN	OBJETO DE GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	DESIMA	
											AUMENTOS	DISMINUCIONES
SERVICIOS PÚBLICOS	E n de Servicios	561	PARTICIPACIONES	3	AS Y SERVICIOS PÚBLICOS	304006 PANTEONES	226 SOCIAL Y SERVICIO	1131	1	SUELDOS BASE	50,000.00	
SERVICIOS PÚBLICOS	E n de Servicios Públicos	561	PARTICIPACIONES	3	AS Y SERVICIOS PÚBLICOS	304008 CALLES	226 SOCIAL Y SERVICIO	2491	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	150,000.00	
SERVICIOS PÚBLICOS	E n de Servicios Públicos	561	PARTICIPACIONES	3	AS Y SERVICIOS PÚBLICOS	305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	351 ECONOMICO	1131	1	SUELDOS BASE	300,000.00	
SERVICIOS PÚBLICOS	E n de Servicios	561	PARTICIPACIONES	3	AS Y SERVICIOS PÚBLICOS	305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS	351 ECONOMICO	1221	1	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	100,000.00	
SERVICIOS PÚBLICOS	E n de Servicios	561	PARTICIPACIONES	3	AS Y SERVICIOS PÚBLICOS	305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	133 GOBIERNO	1131	1	SUELDOS BASE	100,000.00	
TESORERIA											700,000.00	700,000.00
											700,000.00	

Abel Mogavero Hinojosa

Tras dar a conocer esta información y con la exposición brindada, el Ing. Salvador Sandoval Sandoval manifiesta que desea saber sobre qué actividades realiza el personal eventual. El Ing. Abraham Medina Macías refiere que es personal que está de contrato en la Administración y son trabajadores del Ayuntamiento. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta sobre cuál es la causa de que hagan la separación del personal de esa manera. La L.C. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería, aclara que a ellos se les cataloga de esa forma porque no tienen seguro social y hay gente que ya tiene 10, 12 o 15 años, pero carecen de ese beneficio. Acto seguido, el Ing. Abraham Medina Macías, Director de Obras y Servicios Públicos, presenta el siguiente informe de gastos correspondiente al mes de julio de 2022:





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2022**  
**SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES**

PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA  
SUB-PROGRAMA: SERVICIOS PÚBLICOS  
MES QUE INFORMA: JULIO

FECHA: 31/07/2022  
HOJA: 1 DE 1

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA				AVANCE FINANCIERO %		AVANCE FÍSICO %		MODALIDAD DE EJECUCIÓN
	NÚMERO (clave)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS	RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTOS EJECUT.	
<b>OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>															
1	301001	Gastos Administrativos y Operativos	JALPA	21°37'55.80" 102°58'35.40"	N/A	11,508,242.24	699,598.84	6,488,483.45	722,255.64	6,511,140.25			56.58	55.00	*
						<b>SUB-TOTAL OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>11,508,242.24</b>	<b>699,598.84</b>	<b>6,488,483.45</b>	<b>722,255.64</b>	<b>6,511,140.25</b>				
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>															
2	304003	Alumbrado Público	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3500 LUMINARIAS	1,150,760.00	100,530.24	697,273.69	100,530.24	697,273.69			58.56	35.00	*
3	304004	Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición de	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	N/A	5,216,440.00	544,571.54	4,216,818.77	544,571.54	4,216,818.77			80.84	50.00	*
4	304005	Mercados y Centros de Abastos	Cabecera Municipal	21°37'55.40" 102°58'35.40"	3 MERCADOS	427,200.00	29,926.52	188,474.25	29,926.52	188,474.25			44.12	31.00	*
5	304006	Panteones	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	2 PANTEONES	864,240.00	93,465.75	727,683.98	93,465.75	727,683.98			64.20	33.00	*
6	304007	Rastreros	El Carmen	21°37'55.40" 102°58'35.40"	1 RASTRO	322,240.00	16,000.71	123,817.60	16,000.71	123,817.60			35.42	46.00	*
7	304008	Calles	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	35 CALLES	1,587,089.68	155,788.27	1,470,296.59	155,788.27	1,470,296.59			92.64	52.00	*
8	304009	Parques y Jardines	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	28 AREAS VERDES	3,623,498.03	266,076.64	2,130,468.01	266,076.64	2,130,468.01			58.80	39.00	*
						<b>SUB-TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>13,331,467.71</b>	<b>1,206,359.67</b>	<b>9,554,832.89</b>	<b>1,206,359.67</b>	<b>9,554,832.89</b>				
9	305001	Mantenimiento de Centros Educativos	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	33 PLANTILES	2,330,840.00	250,260.60	1,279,974.86	250,260.60	1,279,974.86			54.91	33.00	*
10	305002	Mantenimiento de Capillas	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	15 CAPILLAS	1,421,400.00	25,994.34	632,427.87	25,994.34	632,427.87			44.49	32.00	*
11	305003	Mantenimiento de Espacios Recreativos	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	12 ESPACIOS	1,711,200.00	127,888.98	978,082.03	127,888.98	978,082.03			57.09	58.00	*
12	305004	Mantenimiento de Caminos Públicos	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	35 CAMINOS	927,600.00	36,403.30	745,762.28	36,403.30	745,762.28			80.41	46.00	*
13	305005	Mantenimiento de Edificios Públicos	Cabecera y Comunidad	21°37'55.40" 102°58'35.40"	15 EDIFICIOS	1,816,200.00	100,857.73	1,057,045.46	100,857.73	1,057,045.46			79.70	39.00	*
						<b>SUB-TOTAL MANTENIMIENTOS PÚBLICOS</b>	<b>7,719,200.00</b>	<b>541,404.95</b>	<b>4,693,292.50</b>	<b>541,404.95</b>	<b>4,693,292.50</b>				
						<b>TOTALES</b>	<b>32,458,903.95</b>	<b>2,447,363.46</b>	<b>20,336,608.84</b>	<b>2,470,020.26</b>	<b>20,759,265.64</b>				

LIC. HÉC GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELENDEZ  
SINDECO MUNICIPAL

ING. ABRAHAM MEDINA MACÍAS  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

Al concluir con la exposición de este informe, el C. Secretario de Gobierno Municipal cuestiona si alguien desea hacer alguna manifestación al respecto y tras no recibir expresiones, se somete el punto a votación y finalmente, por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 - 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la 10ª Modificación al Presupuesto, así como el informe del mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Obras Públicas. Punto No. 6. Aprobación, en su caso, del Informe Físico - Financiero del mes de julio de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la palabra al Lic. Remberto Sandoval Martínez, Sub

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





– Director de Desarrollo Social, quien presenta el siguiente informe físico – financiero correspondiente al mes de julio de 2022 de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico:



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO**  
INFORME DE AVANCES FISICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2022  
I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA

DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PROGRAMA DE GOBIERNO OMA PUBLICA Y PROGRAMAS FISCALES  
MES QUE SE EJECUTO JUNIO

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE (Obra)	COORDINADOR LOCALIZADO	PROYECTO		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
			LOCALIDAD	NOBRE								
			LOCALIDAD	NOBRE								
40001	FAMILIARIZACION CON CONCEPTO ECOLOGICO EN CALLE ACCESO A LA CHUVIERA	LA CHUVIERA	213911.5N	20758.0V	\$ 550,918.8	\$ 205,872.7	\$ 443,400.0	\$ 295,272.47	\$ 443,400.0	\$ 295,272.47	\$ 443,400.0	\$ 295,272.47
40002	REPARACION DE PUENTE RUSTICO EN CASO DEL REALTO	REALTO	213736.3W	10258.0V	\$ 279,562.78	\$ 38,200.8	\$ 152,800.88	\$ 38,200.8	\$ 152,800.88	\$ 38,200.8	\$ 152,800.88	\$ 38,200.8
41001	REACCIONES	JALPA, ZAC.	213731.37O	10258.0V	\$ 282,098.37	\$ 55,216.88	\$ 104,614.8	\$ 55,216.88	\$ 104,614.8	\$ 55,216.88	\$ 104,614.8	\$ 55,216.88
					\$ 1,109,223.9	\$ 269,352.9	\$ 641,600.8	\$ 443,727.7	\$ 641,600.8	\$ 443,727.7	\$ 641,600.8	\$ 443,727.7

INVERSION EJECUTA

AVANCE MODERADO

FINANCIADO

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

RECIBOS PUBLICOS PAGADOS

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: *Abel Mejerra Hinojosa*

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Tras concluir con la exposición de este tema, se eleva este a votación y por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza el informe Físico – Financiero del mes de julio de 2022, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 7. Análisis y autorización, en su caso, de la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Remberto Sandoval

Handwritten signature





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

Martínez, Sub Director de Desarrollo Social, da a conocer la siguiente propuesta de inversión del fondo III 2022:



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
CUARTA PROPUESTA DE INVERSIÓN EJERCICIO 2022  
MUNICIPIO: 19 JALPA, ZACATECAS

PROGRAMA/SUBPROGRAMA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO/OBJETO DEL GASTO/PROYECTO/DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN.	LOCALIDAD	SUMA	FISDIF	FEDERAL	ESTATAL	MUAL	PARTICIP.	OTROS	U. DE MED.	CANT.	M	H	MOD. DE JORNAS DE EJECUCIÓN
403 ALCANTARILLADO	511 FONDO III - 2022	6141-2 URBANIZACIÓN	GUADALUPE	190,320.63									
6141-2 URBANIZACIÓN	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA, JALPA, ZAC.	190,320.63											
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL	511 FONDO III - 2022	6141-2 URBANIZACIÓN	FRANQUITO DE LOS PALMILOS	113,053.98									
40404 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN EL FRANQUITO DE LOS PALMILOS.	404005 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	1,013,730.31											
404006 EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	404007 EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA. ETAPA)	753,428.73											
404008 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE MÉXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA.	TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL	3,476,850.47											
TOTAL ALICANTARILLADO:		190,320.63											
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL	511 FONDO III - 2022	6141-2 URBANIZACIÓN	FRANQUITO DE LOS PALMILOS	113,053.98									
40404 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN EL FRANQUITO DE LOS PALMILOS.	404005 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	1,013,730.31											
404006 EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	404007 EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA. ETAPA)	753,428.73											
404008 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE MÉXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA.	TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL	3,476,850.47											
404 URBANIZACIÓN MUNICIPAL	511 FONDO III - 2022	6141-2 URBANIZACIÓN	FRANQUITO DE LOS PALMILOS	113,053.98									
40404 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN EL FRANQUITO DE LOS PALMILOS.	404005 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	1,013,730.31											
404006 EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (1RA. ETAPA)	404007 EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (1RA. ETAPA)	753,428.73											
404008 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLÓGICO EN CALLE MÉXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA.	TOTAL URBANIZACIÓN MUNICIPAL	3,476,850.47											
ESTRUCTURA FINANCIERA 2022													
METAS TOTALES DEL PROYECTO													
No. DE BENEFSICIARIOS													
MOD. DE JORNAS DE EJECUCIÓN													
HORA: 1 DE 1													
FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE 2022													

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MÉNDEZ  
SINDICO (A) MUNICIPAL

L. C. ARMANDO RUIZ GONZÁLEZ  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Abel Moyara Hinojosa

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta: ¿por qué no aparecen los precios unitarios en lo que nos mandaron? Explica el Lic. Remberto Sandoval Martínez que los precios unitarios están basados en lo que ellos hacen el levantamiento, entonces puede ser que hoy lo tengan a 3 pesos pero el día en que se ejecute la obra esté a 2.5 pesos o a 4 pesos y ahí pueda haber un desfase en lo que se está proyectando y lo que se ejecute; así el contratista diría que si a ese precio se le está manejando y él lo consigue a

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Telex: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





menor valor, entonces se ajustará a la cantidad. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna cuestiona: ¿entonces, en qué se basan para el precio final?. El Lic. Remberto Sandoval Martínez, responde que se trata de un sistema que se maneja a nivel nacional y se utiliza para hacer catálogos de conceptos, además, se compra la licencia cada dos años. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval considera que a ellos como regidores sí deberían agregárselos. El Lic. Remberto Sandoval Martínez expone que cuenta con un el proyecto general pero estaría a expensas de lo que le autorice el Presidente o la Directora de Desarrollo Económico porque al fin de cuentas los Directores son los que llevan la mayor carga en cuestión de una Auditoría. La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta: por qué en la Propuesta de Inversión viene una cantidad de metros cuadrados y en las descripciones viene otra diferente?. Responde el Lic. Remberto Sandoval Martínez, que se hace general tanto preliminares como Construcción y al momento que se construyen se suman indirectos que surgen de acuerdo a la ejecución. De igual manera, la Lic. Blanca Pedroza Conchas cuestiona si la obra de rehabilitación de colector es nueva la obra o es rehabilitarlo. El Lic. Remberto Sandoval Martínez confirma que es rehabilitación, porque existe un tramo que lleva el drenaje de La Villita y cruza lo que es la presa pero ahorita tira agua todo el tiempo y contamina toda la presa para evitar que siga contaminando. Considera la Regidora Blanca Pedroza Conchas que ese asunto le corresponde al Sistema de Agua Potable y el recurso el Municipio lo podría utilizar en otra obra. El Lic. Remberto Sandoval Martínez Comenta que en la Comunidad de Guadalupe Victoria se tiene un comité del Agua Potable de manera independiente. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, argumenta que ese problema ya tiene 6 años y son pocos los metros. La Regidora Blanca Pedroza Conchas manifiesta que las especificaciones en el proyecto están muy bien y espera que se ejecute tal como fue planteado. El Lic. Remberto Sandoval Martínez asegura que así deberá de ser ejecutada la obra, ya que, de lo contrario la Auditoría Superior del Estado observará las inconsistencias que pudieran existir. Al no existir más comentarios, **Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores María Fernanda Sandoval Serna, quien refiere que su votación es en este sentido porque no se desglosan los precios per no está bien la descripción, Salvador Sandoval Sandoval, quien indica que es el mismo comentario que la Regidora María Fernanda, nada más que los precios se están presentando para una aprobación en cabildo y no en Desarrollo Económico y Blanca Elizabeth Ríos Huerta, que menciona que ella no tiene nada que agregar, únicamente su voto es en contra), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la cuarta propuesta de inversión del fondo III 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, para que conste en el acta, pregunta a la Regidora María Fernanda Sandoval Serna: ¿en**



alguna ocasión se ha presentado a la Dirección de Desarrollo Económico y Social a solicitar precios en determinado momento de algún proyecto y estos le han sido negados?. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna manifiesta: “no”. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, al comentar al Regidor Salvador Sandoval Sandoval, expresa que los precios se los pueden proporcionar en cualquier momento y pregunta: ¿nunca le han negado una información?. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval manifiesta que siempre lo han solicitado y es el mismo problema, hoy lo anexaron pero viene incompleto. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, pregunta al Regidor Salvador Sandoval Sandoval: ¿pero sí se siente con la libertad de ir a Desarrollo Económico y pedirles la información en concreto?. El Ing. Salvador Sandoval Sandoval responde: “Secretario, su función nada más es redactar”. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, reitera que él tiene voz informativa y esto es informativo para saber si tiene algún problema en Desarrollo Económico. El Regidor Salvador Sandoval Sandoval solicita que únicamente se plasme en el acta su comentario, de favor. Pasan al Punto No. 8. Autorización, en su caso, de la Décima Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. El Lic. Remberto Sandoval Sandoval, Director de Desarrollo Económico y Social, da a conocer la siguiente propuesta de modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, correspondiente a la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social:

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022

DÉCIMA MODIFICACIÓN (SEPTIEMBRE 2022)

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO IV 2022	\$181,524.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$181,524.00</b>





DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DÉCIMA MODIFICACIÓN

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	511	40301	REHABILITACIÓN DE COLECTOR EN GUADALUPE VICTORIA	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	190,320.63	-	190,320.63
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	131	1	SUELDO BASE	47,418.43	9,548.28	-	56,966.71
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2411	1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	2,694.70	6,042.72	-	8,737.42
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2441	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	152,800.88	-	-	152,800.88
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2461	1	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	6,011.82	-	1,479.84	4,531.98
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2471	1	PARA LA CONSTRUCCION ARTICULOS METALICOS	54,778.10	-	10,723.31	44,054.79
FONDO III - 2022	511	40403	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL PASO DEL REALITO	2491	1	REPARACION ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y OTROS MATERIALES Y	6,562.85	-	3,387.85	3,175.00
FONDO III - 2022	511	40404	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN RANCHITO DE LOS PÉREZ	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	113,053.98	-	113,053.98
FONDO III - 2022	511	40405	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN PALMILOS	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	291,187.70	-	291,187.70
FONDO III - 2022	511	40406	PAVIMENTACION CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE GONZALEZ ORTEGA, GUADALUPE VICTORIA (TRA. ETAPA)	6141	2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	-	1,013,730.31	-	1,013,730.31

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*Handwritten signatures and notes:*  
Abel Mojarrá Hinojosa  
G. S.  
[Signature]





FONDO O PROGRAMA ENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO III - 2022	511	404007	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ECOLOGICO EN CALLE DE ACCESO A LOS ZAPOTES (TRA. ETAPA)	6141	2	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	753,428.73			753,428.73
FONDO III - 2022	511	404008	EN CALLE MEXICO, COLONIA ANTORCHA CAMPESINA	6141	2	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,305,449.75			1,305,449.75
FONDO III - 2022	511	408001	VIVIENDA	6111	2	HABITACIONAL	5,765,390.62		3,667,171.10	2,098,219.52
TOTAL							6,035,657.40	3,682,762.10		6,035,657.40

FONDO O PROGRAMA ENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2022	512	501001	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL	3419	1	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	155,244.00	181,524.00		336,768.00
TOTAL							155,244.00	181,524.00		336,768.00

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR UN IMPORTE DE \$181,524.00 POR ADECUACIÓN EN TECHO FINANCIERO DEL FORTAMUN 2022.

La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta pregunta: “¿por qué aquí manejan seis millones, cuando la contadora Alma nos dijo que del Fondo III eran 8 millones?”. Informa el Lic. Remberto Sandoval Martínez que en el rubro de mejoramiento a la vivienda al inicio del año se les maneja el presupuesto general, que son los 8 millones, pero de ahí se desglosa a otro tipo de rubros. Al no haber más dudas, **Por mayoría, con 7 votos a favor y 3 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas**

Abel Moyerra Hinojosa

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]









MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESUPUESTO DE INGRESOS  
DECIMA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
4211-01	FONDO UNICO DE PARTICIPACIONES	58,501,593.00	800,000.00		59,301,593.00
	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 58,501,593.00	\$ 800,000.00	\$ -	\$ 59,301,593.00

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DECIMA MODIFICACIÓN

	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
210	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARIA					
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	400,000.00		200,000.00	200,000.00	561
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1412	APORTACIONES AL IMSS	2,230,000.00	100,000.00		2,330,000.00	561
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,280,000.00	100,000.00		1,380,000.00	561
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	170,000.00	20,000.00			111
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	12,000.00	3,000.00			111
3112	ALUMBRADO PÚBLICO	3,676,864.93	100,000.00		3,776,864.93	561
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,120,000.00	30,000.00			111
5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,000,000.00		110,000.00		111
510	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS	32,658,909.95	700,000.00		33,358,909.95	561
710	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PÚBLICA					
1598	BONO MENSUAL	900,000.00	10,000.00			111
2711	VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS	68,000.00	32,000.00		100,000.00	111
810	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DIF MUNICIPAL					
2961	RERACCIONES Y ACCESORIOS	100,000.00	10,000.00		110,000.00	111
3581	SERVICIO DE LAVANDERÍA	13,800.00	5,000.00		18,800.00	111
	AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 1,110,000.00	\$ 310,000.00		

000064

La Regidora Blanca Pedroza Conchas pregunta: "¿específicamente a que se refiere con prestaciones de retiro?". La L.C. María Elena

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





Rentería Pérez manifiesta que esto es considerado para cuando hay finiquitos, pero esas cuentas se dejan por si hubiera movimientos al inicio del año y como no ha tenido movimientos, se decidió hacerle una reducción porque nos estaba haciendo falta en el IMSS y en el RCV y ya en su momento si se requiere dar presupuesto, se le dará. Sin más comentarios, **por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba por unanimidad de votos a favor la décima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Administrativa de Tesorería. Punto No. 11. Asuntos Generales. a) Solicitud por parte de la Dirección de Catastro a efecto de que se autoricen descuentos por el orden del 100% en multas y recargos por concepto de adeudos en el pago de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022.** El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que esta medida servirá para aumentar la captación de ingresos y que los ciudadanos a menor costo puedan cumplir con sus obligaciones fiscales con el Municipio. La Regidora María Fernanda Sandoval Serna pregunta: ¿es lo mismo que se hizo el año pasado?, a lo que contesta el C. Secretario de Gobierno Municipal de forma afirmativa y el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, manifiesta que también se hicieron algunas cartas invitación a algunas personas para que acudieran a realizar su pago y pide que la vigencia de esta promoción sea del 1 de octubre al 31 de diciembre de este año. Una vez consultada la votación, **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza la condonación de recargos y multas del cobro de impuesto predial durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022, esto vigente hasta el día 31 de diciembre de 2022, de manera general. Punto No. 12. Clausura de la Sesión.** En punto de las 20:27 horas del día 27 de septiembre de 2022, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada esta XXIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LOPEZ MELÉNDEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMO

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR    PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

*Abel Mojarro Hinojosa*  
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA





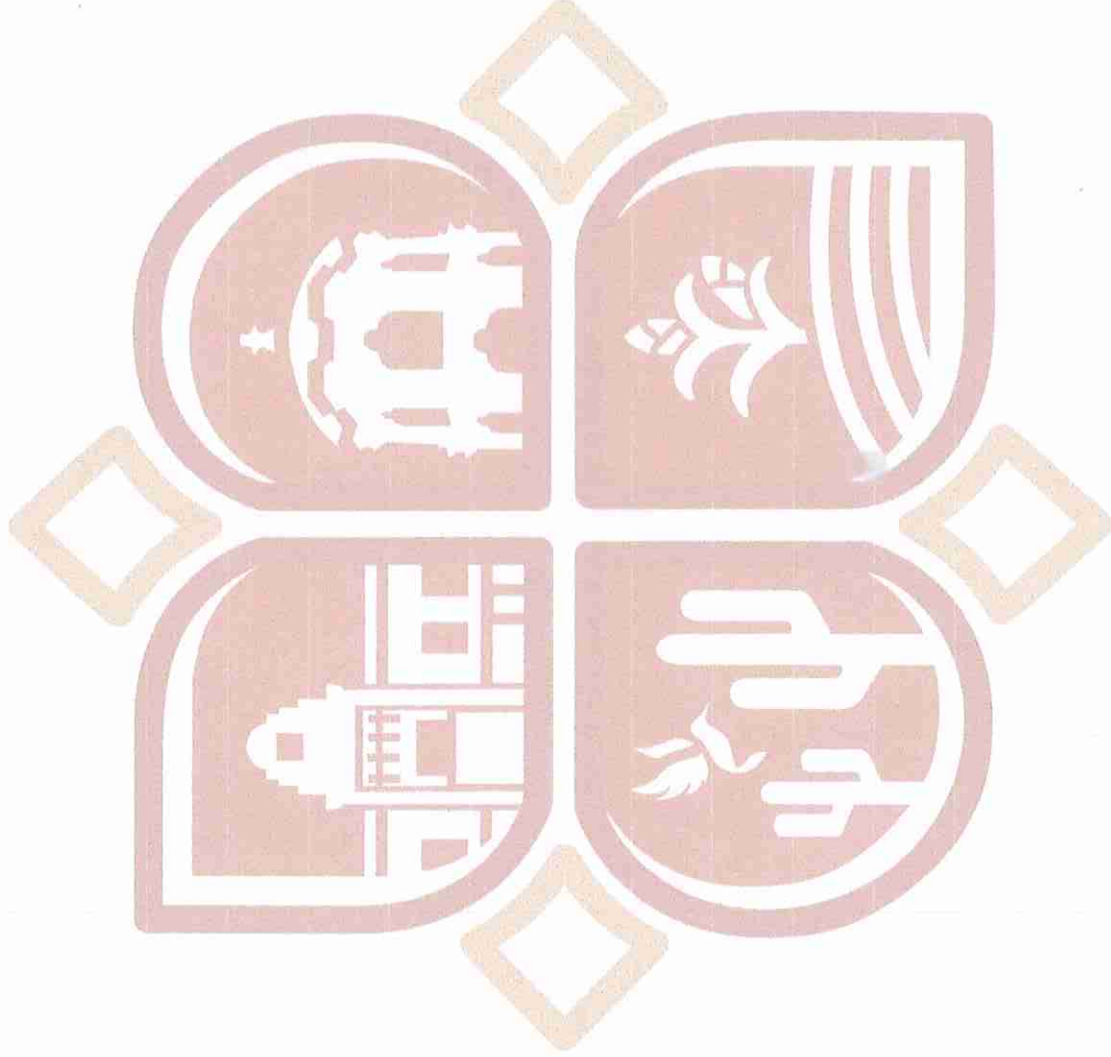
**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS  


C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA  


ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL  
*Blanca E. Ríos Id.*  
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS  







Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.